ACTA Nº 235

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las once horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessica Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que no se ha presentado sobre de oferta alguna para la Contratación Directa N° 08/2010 – **"Provisión de Ataúd para Servicio Social",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y diez minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

Econ. Jessica Méndez

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION
REPUBLICA DEL PARAGUAY